

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0049] [10L/5200-0050] [10L/5200-0051] [10L/5200-0052] [10L/5200-0053] [10L/5200-0054] [10L/5200-0055]
[10L/5200-0056] [10L/5200-0057] [10L/5200-0058] [10L/5200-0059] [10L/5200-0060] [10L/5200-0061] [10L/5200-0062]
[10L/5200-0063] [10L/5200-0064] [10L/5200-0065] [10L/5200-0066] [10L/5200-0067] [10L/5200-0068] [10L/5200-0069]
[10L/5200-0070] [10L/5200-0071]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0051]

PREVISIÓN DE AVANCES SUSTANCIALES EN EL PLAN DIRECTOR DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN DE CASTRO-URDIALES, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria que se produzcan avances sustanciales en el Plan Director de la Iglesia de Santa María de la Asunción de Castro-Urdiales durante la presente legislatura?

Santander, 25 de febrero de 2020

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."